

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21285** *ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES, INGENIERÍA Y FACHADAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 322/09 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Juan Torres Cruz contra Arquitectura Construcciones, Ingeniería y Fachadas, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad se ha dictado auto de fecha 12.06.09 por el que se declara a Arquitectura Construcciones, Ingeniería y Fachadas, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 13.391,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 17 de junio de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A090048885-1